



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

INFORME DE CONTROL No. SC-ICI.CCP.07. 019

15 ENE. 2007

COMPAÑÍA:	MOLARDEL CIA. LTDA.		
EXPEDIENTE No:	156038		
DOMICILIO:	Quito		
DIRECCIÓN:	Mariana de Jesús 1707 y Hernando De La Cruz.		
TELEFONO:	3200-093		
FAX:		E-MAIL:	
REPRESENTANTE LEGAL:	Wilson Molina Panchi		
CARGO:	Gerente General		
MOTIVO DEL INFORME:	Control		
SOLICITADO POR:	Director Departamental	FECHA:	28-09-2006

PRONUNCIAMIENTO:

- La compañía esta activa y a la fecha de inspección se encuentra cumpliendo con el objeto social para el cual se constituyó. *sc*
- Se mantiene al día en el cumplimiento de obligaciones para con esta Superintendencia. *sc*
- No ha estructurado sus libros sociales y contables, de conformidad con las Leyes y Resoluciones. *sc*
- Las observaciones externas se deberán poner en conocimiento del Representante Legal de la compañía. *sc*

PREPARADO POR: *Paul Ochoa* Fecha: 12-01-2007
DR. PAUL OCHOA CABRERA

REVISADO POR: *Raul Barros* Fecha: 2007-01-12
ECON. RAUL BARROS RAMOS



I. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

1.1 CONSTITUCION:

Fecha de constitución:	23 de enero del 2006
No. y fecha Resolución Sup. Cías.:	06.Q.IJ.0586 de 15 de febrero del 2006
No. y fecha de Ins. en el Reg.	1762 de 12 de julio del 2006
Plazo de duración:	25 años
Fecha de vencimiento:	12-07-2031
Objeto social principal: Prestación de servicios de prevención del delito, la protección, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones, bienes...etc. y otros.	

1.2 ACTIVIDAD ECONÓMICA ACTUAL: Vigilancia privada y seguridad.

1.3 ESTRUCTURA DEL CAPITAL A LA FECHA DE LA INSPECCION:

ACCIONISTAS O SOCIOS	Capital suscrito	Capital pagado
Armas Paredes Jorge Humberto	400	200
Delgado Loor Letty Azucena	200	100
Molina Panchi Wilson Fabián	400	200
TOTAL	1.000	500

OBSERVACIONES:



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

1.4 Inv. Extranjera (1); Subregional (2); Neutra (3) N/P

ACCIONISTA				VALOR	TIPO DE INVERSIÓN	
TOTAL						
Registro del Banco	SÍ			NO		
Comentarios:						

II. ADMINISTRACIÓN:

2.1 REPRESENTANTE LEGAL Y SUBROGANTE:

Representante legal o apoderado:	Wilson Molina Panchi	Cargo:	Gerente General		
• Organismo que lo designó:	Junta general de socios	Fecha:	12-07-2006		
• Fecha de inscripción R.M.:	19-07-2006	Vencimiento:	19-07-2007		
Subrogante:	Jorge Armas Paredes	Cargo:	Presidente		
• Organismo que lo designó:	Junta general de socios	Fecha:	12-07-2006		
• Fecha de inscripción R.M.:	19-07-2006	Vencimiento:	19-07-2007		
Los nombramientos se encuentran emitidos de acuerdo con el Estatuto Social:		SI	X	NO	
Observaciones: No se exhibió el acta de junta general de socios en la cual se designan administradores de la compañía.					

III. FISCALIZACIÓN:

3.1 COMISARIOS:

Comisarios Principales :
Comisarios Suplentes :
Organismo que lo designó :
Observaciones: No se ha designado comisario principal y suplente, de conformidad con el artículo décimocuarto del Estatuto Social de la compañía. <i>See</i>



V. LIBROS SOCIALES

	ESTRUCTURADOS	
	SI	NO
Libro de actas de juntas generales		X
Libro de expedientes de actas de juntas generales		X
Libro de acciones y accionistas / participaciones y socios		X
Libro talonario de acciones / participaciones		X
Observaciones: No se han estructurado los libros sociales de la compañía, de acuerdo con sus leyes y resoluciones.		

V. ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACIÓN:

FECHA:	VALOR
Activos corrientes	
Activos fijos	
Otros activos	
TOTAL ACTIVOS	
Pasivos corrientes	
Pasivos a largo plazo	
TOTAL PASIVOS	
TOTAL PATRIMONIO NETO	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	

ESTADO DE RESULTADOS:

FECHA:	VALOR
Total ingresos	
Total gastos	
Utilidad / Pérdida	

OBSERVACIONES: Se exhibieron facturas por ingresos generados por la compañía, así como también se observaron egresos efectuados por la misma, sin embargo no se han procesado en la contabilidad de la compañía, situación que deberá ser regulada por la misma, a través de la estructuración del proceso contable respectivo. *for*



VI. CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES EXTERNAS

CONCLUSIONES

- La compañía esta activa y a la fecha de inspección se encuentra cumpliendo con el objeto social para el cual se constituyó.
- Se mantiene al día en el cumplimiento de obligaciones para con esta Superintendencia.
- No ha estructurado sus libros sociales y contables, de conformidad con las Leyes y Resoluciones.
- Las observaciones externas se deberán poner en conocimiento del Representante Legal de la compañía.

OBSERVACIONES EXTERNAS

1. No se exhibió el acta de junta general de socios, en la cual se designan administradores de la compañía.
2. No se ha designado comisario principal y suplente, de conformidad con el artículo décimocuarto del Estatuto Social de la compañía.
3. No se han estructurado los libros sociales de la compañía tales como: libro de actas de juntas generales, expedientes de juntas generales, libro de participaciones y socios y libro talonario de participaciones y socios, de conformidad con la Resolución Nro. 02.Q.DICQ.005 emitida por esta Superintendencia el 2 de abril del 2002 y artículo 106 de la Ley de Compañías.
4. No se ha estructurado la contabilidad de la compañía por el ejercicio económico del 2006, situación que deberá ser regulada por la misma. 